



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
ABRIL-JUNIO DE 2008**

**Julio, 2008**

## Marco Jurídico

En cumplimiento de las atribuciones señaladas en los artículos 130 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 45 del Reglamento Interior vigente del Instituto Federal Electoral, de las Políticas y Programas, y del Calendario Anual de Actividades para el año 2008, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) realizó las siguientes actividades en el período de abril a junio de 2008.

### IV.1. Estadística y Documentación Electoral

#### IV.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Diseñar y proponer modelos de materiales electorales y formatos de documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que cumplan con las medidas de certeza conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 003	Actualizar el Manual de Control de Calidad, con las especificaciones técnicas de los nuevos materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113 031 005	Diseñar los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, integrando las propuestas recibidas de los órganos desconcentrados y de las instancias del Instituto correspondientes. a) Analizar los resultados de la prueba piloto de los documentos electorales realizada en los órganos desconcentrados. b) Elaborar los formatos de documentación electoral integrando las modificaciones derivadas del análisis de los resultados de la prueba piloto. c) Someter para su observación, los modelos de documentación electoral, a las instancias correspondientes y a los representantes de partidos políticos. d) Integrar en su caso, a los modelos de documentación electoral las nuevas propuestas de modificación. e) Determinar las medidas de seguridad que se integrarán a la documentación electoral (boleta y actas electorales). f) Elaborar el informe correspondiente. g) Elaborar las especificaciones técnicas.
113 031 006	Elaborar los modelos de los materiales electorales, que incorporen las propuestas de mejora de las diferentes instancias consultadas. a) Analizar los resultados de la prueba piloto de los materiales electorales realizada en los órganos desconcentrados. b) Elaborar los modelos de materiales electorales. c) Someter para su observación los modelos de materiales electorales a las instancias correspondientes y a los representantes de los partidos políticos.

	d) Integrar en su caso, a los modelos de materiales electorales las nuevas propuestas de modificación. e) Elaborar las especificaciones técnico-cualitativas de los materiales electorales.
113 031 033	Determinar el programa de producción de la documentación electoral 2008-2009. a) Definir las cantidades a producir. b) Programar los tiempos requeridos para llevar a cabo el proceso de producción. c) Determinar los recursos humanos para supervisar el proceso de producción.
113 031 034	Determinar el programa de producción de los materiales electorales. a) Definir las cantidades a producir de materiales electorales. b) Determinar los tiempos requeridos para llevar a cabo el proceso de fabricación de los materiales electorales. c) Determinar los recursos humanos para supervisar la producción de los materiales electorales.

1.2) **Objetivo Específico.-** Definir una estrategia de seguimiento a la adquisición, producción, almacenamiento, distribución y custodia, de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, para que se encuentren disponibles conforme a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 004	Actualizar el Programa de Distribución Nacional 2009, con las nuevas aportaciones de las juntas ejecutivas locales y distritales.
113 031 024	Determinar los recursos necesarios para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas y área de descanso, aseo y alimentación del personal de custodia en órganos desconcentrados. a) Enviar a las juntas ejecutivas distritales a través de sus correspondientes órganos locales, los lineamientos para determinar los recursos necesarios para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas y área de descanso, aseo y alimentación del personal de custodia. En su caso, determinar la necesidad de espacio de almacenamiento adicional. b) Enviar a las juntas ejecutivas locales los lineamientos para determinar los recursos necesarios para la recepción y redistribución de los envíos no custodiados y/o custodiados. c) Recibir la información, analizarla y presentar el informe respectivo.
113 031 041	Dar seguimiento a la aplicación de los criterios de conservación y el levantamiento del inventario final de las existencias de los materiales electorales, a reutilizar en las juntas ejecutivas locales y distritales.

1.3) **Objetivo Específico.-** Establecer la estrategia para planear, diseñar y desarrollar los sistemas informáticos para integrar y difundir las estadísticas de los resultados de las elecciones federales 1991-2009.

En el período se programó la actividad siguiente:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 043	Actualizar los lineamientos para la integración de los expedientes de actas de escrutinio y cómputo de casilla, destinados a la elaboración de estadísticas.

1.4) **Objetivo Específico.-** Coordinar la implementación de las nuevas versiones de los sistemas informáticos de la RedIFE que utilizará la DEOE durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a fin de que los órganos desconcentrados y oficinas centrales cuenten con instrumentos que les permitan sistematizar y consultar la información producida en sus ámbitos de competencia.

En el período se programó la actividad siguiente:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 036	Elaborar procedimientos de análisis de la información de los sistemas de la RedIFE que operarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

1.5) Objetivo Específico.- Elaborar un proyecto de estrategia para la implantación de la Boleta Electrónica a los procesos electorales federales en un mediano y largo plazo, dentro de los márgenes jurídicos, técnicos y presupuestales aplicables.

En este período no se programaron actividades.

1.6) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 031 016	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2008 Avance Físico de la DEOE, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades Relevantes del Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008, de esta área. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2008, de esta área.
113 031 023	Elaborar y actualizar la numeralia de las elecciones federales de 2009.
113 031 028	Participar en su caso, en las reuniones regionales de juntas ejecutivas locales y distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008 - 2009.
113 031 030	Aportar los elementos necesarios para el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y remitirlos a la Dirección de Planeación y Seguimiento.

#### IV.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

Durante el trimestre abril – junio se realizaron 11 de 14 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral (DEDE):

- 1) 113 031 003.- Se actualizó el Manual de control de calidad que se aplicará en la verificación del proceso de producción de los materiales electorales, con base en las especificaciones técnicas de los nuevos modelos de documentos y materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 2) 113 031 005.- Se diseñaron los formatos de la documentación electoral para el Proceso

Electoral Federal 2008-2009, a través de las siguientes acciones: Los proyectos de documentación electoral elaborados por la DEDE, fueron sometidos a 2 pruebas piloto por parte del personal de los órganos desconcentrados, así como a la consideración de diversas instancias del Instituto y de los representantes de los partidos políticos. La información obtenida de las pruebas y las observaciones realizadas, fueron analizadas para determinar su viabilidad y, en su caso, incorporación a los modelos de documentación. Asimismo, se determinaron las medidas de seguridad para las boletas y actas electorales. Finalmente se elaboró el informe correspondiente y las especificaciones técnicas.

- 3) 113 031 006.- Se elaboraron los modelos de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a través de las siguientes acciones: Los proyectos de materiales electorales elaborados por la DEDE, fueron sometidos a 2 pruebas piloto por parte del personal de los órganos desconcentrados, así como a la consideración de diversas instancias del Instituto y de los representantes de los partidos políticos. La información obtenida de las pruebas y las observaciones realizadas, fueron analizadas para determinar su viabilidad y, en su caso, incorporación a los materiales electorales. Finalmente se elaboraron las especificaciones técnico-cualitativas de los materiales electorales.
- 4) 113 031 033.- Se elaboró el programa de producción de la documentación electoral 2008-2009, que considera las siguientes etapas: 1) Definición de las cantidades de documentación electoral a producir, considerando la proyección de lista nominal a julio de 2009, realizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), 2) Calendarización de los tiempos de producción conforme a los nuevos plazos previstos en la legislación electoral, derivado de la reforma electoral, y considerando los periodos de producción de cada uno de los documentos elaborados en procesos electorales anteriores, y 3) Definición de los recursos humanos para supervisar la producción de los documentos electorales. Se prevé que la contratación se realice en tres etapas: para la producción de la documentación sin emblemas, para la producción de la documentación con emblemas y para la producción de las boletas electorales. En total se considera contratar 4 jefes de área, 12 supervisores y 24 auxiliares.
- 5) 113 031 034.- Se elaboró el programa de producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que considera las siguientes etapas: 1) Definición de las cantidades a producir de materiales electorales, considerando la proyección de lista nominal a julio de 2009 realizada por la DERFE, 2) Calendarización de los tiempos requeridos para llevar a cabo el proceso de fabricación de los materiales electorales, conforme a los nuevos plazos previstos en la legislación electoral derivado de la reforma electoral. Se prevé que la producción se realice del 1º de septiembre de 2008 al 30 de mayo de 2009, y 3) Definición de los recursos humanos para supervisar la producción de los

materiales electorales. Se considera contratar bajo el régimen de honorarios, 7 supervisores coordinados por personal de la DEOE.

- 6) 113 031 004.- Se actualizó el Programa de Distribución Nacional de la documentación y materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, el cual considera: 1) Los pesos y volúmenes que se distribuirán en 2009, que incluye los envíos custodiados y los no custodiados, 2) Número y tipo de vehículos requeridos, 3) Diseño de rutas de distribución tomando en cuenta los tiempos, distancias y vías de comunicación y 4) Calendarización de los envíos custodiados y los no custodiados.
- 7) 113 031 024.- Se elaboraron y enviaron a las juntas ejecutivas distritales, a través de los órganos locales, los lineamientos para determinar los recursos para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas y áreas de descanso, aseo, alimentación del personal de custodia y, en su caso, la necesidad de espacio de almacenamiento adicional. Asimismo, les fueron remitidos los lineamientos para determinar los recursos para la recepción y redistribución de los envíos custodiados y no custodiados. La información obtenida, fue sistematizada y procesada para clasificar los requerimientos financieros para mantenimiento, equipamiento y, en su caso, arrendamiento de bodegas y áreas de descanso, aseo y alimentación del personal de custodia en órganos desconcentrados, así como para la recepción y redistribución de los envíos custodiados y no custodiados de documentación y materiales electorales.
- 8) 113 031 041.- Para la aplicación de los criterios de conservación y el levantamiento del inventario final de las existencias de materiales electorales, a reutilizar en las juntas ejecutivas locales y distritales, se requiere la apertura de las bodegas en donde se encuentran los paquetes con la documentación y los materiales electorales. Dicha apertura se llevará a cabo una vez que las autoridades superiores del Instituto así lo determinen.
- 9) 113 031 043.- Se actualizaron los lineamientos que serán aplicados por los órganos desconcentrados del Instituto para la integración de los expedientes de actas de escrutinio y cómputo de casilla, destinados a la elaboración de estadísticas, considerando los impactos de la reciente reforma constitucional y legal en materia electoral.
- 10) 113 031 036.- Se elaboraron procedimientos que permitirán analizar la información contenida en los sistemas de la RedIFE, que operarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Lo anterior con base en los requerimientos diferenciados de información por parte de la DEDE, de la Dirección de Operación Regional (DOR) y de la Dirección de Planeación y Seguimiento (DPS).

- 11)113 031 016.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DEDE, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo se elaboró la aportación al Segundo Informe Trimestral 2008 y se remitió a la DPS para su revisión, integración y remisión final.
- 12)113 031 023.- Se actualizó el documento denominado *Numeralia de las Elecciones Federales 2008-2009*, que contiene datos sobre la documentación y materiales electorales, tales como las evaluaciones realizadas, las propuestas de mejora y las modificaciones realizadas a dichos instrumentos para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Esta información se actualiza mensualmente.
- 13)113 031 028.- Al cierre del trimestre no se ha realizado ninguna reunión regional de juntas ejecutivas locales y distritales, preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008–2009; en virtud de que la fecha de realización de las mismas está sujeta a lo que determinen las instancias correspondientes.
- 14)113 031 030.- Al cierre del trimestre no se ha elaborado la aportación de la DEDE al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en virtud de que su realización está sujeta a los plazos que defina la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Ver Anexo 1.

#### IV.1.3. Atención de Actividades No Calendarizadas

- 1) Elaborar cuadros comparativos de la votación por candidato a nivel distrital, en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.
- 2) Elaborar una presentación sobre votos nulos en las elecciones federales celebradas de 1991 a 2006.
- 3) Elaborar la aportación de la DEDE al *Manual para el registro de representantes de partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y generales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009*.
- 4) Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico – prácticos sobre la Reforma Electoral 2007 – 2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

5) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.

6) Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones concurrentes.

Ver Anexo 2.

#### IV.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

1) Diseñar los formatos de la documentación electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, integrando las propuestas recibidas de los órganos desconcentrados y las instancias del Instituto correspondientes.

Ver Anexo 3.

## IV.2. Control de Operación de Órganos Desconcentrados

### IV.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.

1.1) **Objetivo Específico.-** Apoyar en la integración y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad		
Clave	Descripción	
113 032 003	Dar seguimiento a la actualización de los directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales de dirigencias de partidos políticos y de organismos electorales estatales, de conformidad con las indicaciones emitidas por la DEOE.	
113 032 004	Dar seguimiento a las vacantes de vocales generadas en las juntas ejecutivas locales y distritales.	
113 032 005	Dar seguimiento a la celebración de sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales, así como recabar los archivos electrónicos de las actas, proyectos de actas y demás documentos generados en las mismas.	
113 032 014	Coordinar y supervisar la elaboración de los Informes Anuales de Actividades 2007, de las juntas ejecutivas locales. a) Elaborar y remitir la Guía Técnica para la formulación del Informe Anual de Actividades 2007 de las juntas ejecutivas locales. b) Recibir, revisar y realizar las observaciones correspondientes a los Informes Anuales de Actividades y remitirlas a las juntas ejecutivas locales. c) Recibir los Informes Anuales de Actividades de las juntas ejecutivas locales, verificar la incorporación de las observaciones y entregar a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral la versión definitiva para su producción en medios magnéticos.	
113 032 027	Efectuar visitas de supervisión a las juntas ejecutivas locales y/o distritales y verificar que cuenten con los recursos necesarios para sus funciones.	

1.2) **Objetivo Específico.-** Apoyar la instalación, integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales.

En este período no se programaron actividades.

1.3) **Objetivo Específico.-** Supervisar que las juntas ejecutivas locales y distritales se apeguen estrictamente a los acuerdos, procedimientos, resoluciones y convenios del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva y que cumplan con su calendario anual de actividades.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	007	Dar seguimiento a los recursos interpuestos en contra de los actos y/o resoluciones de las juntas ejecutivas y consejos locales y distritales, en apego a las disposiciones emitidas por los órganos centrales del Instituto.
113	032	022	Presentar la propuesta y el proyecto de acuerdo para el establecimiento de oficinas municipales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. a) Elaborar lineamientos para que los órganos desconcentrados generen propuestas para el establecimiento de oficinas municipales, conjuntamente con la Dirección de Planeación y Seguimiento. b) Analizar y valorar cualitativamente las propuestas que se reciban de los órganos desconcentrados, para elaborar una propuesta preliminar para el establecimiento de oficinas municipales y remitirla a la Dirección de Planeación y Seguimiento. c) Participar con la Dirección de Planeación y Seguimiento en la integración de la propuesta final para el establecimiento de oficinas municipales. d) Elaborar el proyecto de acuerdo para el establecimiento de oficinas municipales, que se presentará a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General del Instituto.
113	032	023	Coordinar la elaboración y producción del "Manual para Consejeros Electorales Locales y Distritales", así como su presentación a los integrantes de los consejos locales y distritales.

1.4) Objetivo Específico.- Supervisar la actualización permanente de datos previstos en los sistemas de información en materia de organización electoral, incorporados a la Red Nacional IFE.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	002	Dar seguimiento a la captura de la información que realicen las juntas ejecutivas locales y distritales en los sistemas de la RedIFE, en materia de organización electoral.
113	032	008	Participar y coadyuvar en el diseño, operación y actualización del material didáctico, pruebas y simulacros en el manejo de los sistemas en la RedIFE, en materia de organización electoral.

1.5) Objetivo Específico.- Aportar los elementos programáticos y de evaluación, en el ámbito de su responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Clave			Actividad
Clave			Descripción
113	032	006	Participar en la elaboración del Informe para el Sistema Institucional de Información 2008 Avance Físico de la DEOE, remitiendo a la Dirección de Planeación y Seguimiento la siguiente información: a) El Informe mensual del Grado de Avance de Actividades del Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. b) El Informe de Avance de Metas del Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. c) El Informe de Actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional. d) Los informes trimestrales y anual correspondientes a las actividades 2008 de la Dirección de Operación Regional.
113	032	021	Aportar los elementos necesarios para el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
113	032	024	Elaborar la propuesta de la Dirección de Operación Regional para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2009.

#### IV.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre abril - junio se realizaron 11 de 13 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Operación Regional (DOR):

- 1) 113 032 003.- Con información proporcionada por las 32 juntas locales ejecutivas del país, se actualizaron al mes de junio, en el ámbito de entidad federativa, 17 directorios de autoridades estatales, municipales y/o delegacionales, 24 directorios de dirigencias de partidos políticos y 5 directorios de organismos electorales locales.
- 2) 113 032 004.- Al cierre de junio se registraron 11 vacantes de vocales en las juntas ejecutivas locales y 80 vacantes de vocales en las juntas ejecutivas distritales, de las cuales se cuenta con la información desagregada por cargo, motivo de la vacante y fecha en que se originó. Adicionalmente se cuenta con información respecto de las vocalías que se encuentran acéfalas debido a que los titulares actualmente desempeñan un cargo por comisión.
- 3) 113 032 005.- Se dio seguimiento a la celebración de sesiones en las juntas ejecutivas locales y distritales. A nivel nacional, se llevaron a cabo 996 sesiones de carácter ordinario y 1 sesión de carácter extraordinario. De todas ellas se recabaron los archivos electrónicos de igual número de proyectos de actas y actas aprobadas, así como de los informes y anexos que se generaron. Adicionalmente se elaboraron informes respecto a los asuntos tratados y vertidos en las actas de las sesiones.
- 4) 113 032 014.- Durante el trimestre se recopilaron y remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, las observaciones de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto a los Informes Anuales de Actividades 2007, para su revisión e incorporación. Actualmente el personal de la DOR revisa que las observaciones hayan sido debidamente atendidas por las juntas ejecutivas locales. Una vez concluido lo anterior, las versiones definitivas se remitirán en el mes de julio a la DEDE para su producción en medio magnético.
- 5) 113 032 027.- Del 16 al 18 de abril de 2008, se efectuaron visitas de supervisión a la Junta Ejecutiva Local y a las juntas ejecutivas distritales 02, 03 y 07 del estado de Chihuahua. Asimismo, el 28 de mayo de 2008 se realizó una visita de supervisión a la Junta Ejecutiva Local y a la Junta Ejecutiva Distrital 06 del estado de Puebla. El propósito fue dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la Reunión Estatal de Seguimiento al Taller Nacional de Evaluación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, en materia de organización electoral, así como para verificar las condiciones de los inmuebles que ocupan las juntas ejecutivas distritales 03 de Chihuahua y 06 de Puebla.

- 6) 113 032 007.- De acuerdo a la información proporcionada por las juntas ejecutivas locales y distritales, durante el trimestre no se interpusieron recursos en contra de los actos o resoluciones de dichos órganos.
- 7) 113 032 022.- Se elaboraron y remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales, los criterios para la elaboración de propuestas de oficinas municipales que deberán atender las juntas ejecutivas distritales. Lo anterior con el propósito de obtener propuestas debidamente fundamentadas y homogéneas en su presentación, las cuales serán remitidas por las juntas ejecutivas locales a la DOR en el mes de julio de 2008.
- 8) 113 032 023.- Con el propósito de entregar a los consejeros electorales de los consejos locales y distritales un documento que los oriente en el desempeño de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, la DOR elaboró, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), el índice temático de la *Guía para consejeros locales y distritales*. Cabe señalar que derivado de las reuniones de trabajo, se acordó denominar al documento Guía y no Manual, derivado de la naturaleza del mismo. Para el perfeccionamiento del índice se prevé la participación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y la Contraloría General del Instituto.
- 9) 113 032 002.- Se validó la información capturada por los órganos desconcentrados en el Sistema de Información de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), y en el Sistema de Sesiones de Junta, con un grado de cumplimiento del 100% durante el trimestre.
- 10) 113 032 008.- En coordinación con la DERFE y la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), se revisaron y analizaron los requerimientos y planteamientos de las juntas ejecutivas locales y distritales respecto a los sistemas de la Red-IFE en materia de organización electoral. Al cierre del trimestre se cuenta con avances en el diseño, operación y actualización del material didáctico respecto al Sistema de Ubicación de Casillas, de Sesiones de Consejos y de Observadores Electorales. Adicionalmente se prevé la inclusión de un módulo para la sistematización de información sobre Centros de Recepción y Traslado.
- 11) 113 032 006.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DOR, así como de las actividades no consideradas en el Calendario Anual. Asimismo se elaboró la aportación al Segundo Informe Trimestral 2008 y se remitió a la DPS para su revisión, integración y remisión final.

12)113 032 021.- Al cierre del trimestre, no se ha elaborado la aportación de la DOR al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en virtud de que su realización está sujeta a los plazos que defina la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

13)113 032 024.- Se elaboró la aportación de la DOR al Anteproyecto de Presupuesto del año 2009, integrado por 8 proyectos: 1) Equipamiento de casillas, 2) Integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente (juntas ejecutivas locales y distritales), 3) Integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter temporal (consejos locales y distritales y oficinas municipales), 4) Casillas especiales, 5) Apoyos para equipamiento y remodelación de la sala de sesiones de consejos locales y distritales, 6) Asistencia electoral, 7) Casillas y difusión pública, y 8) Inversión para oficinas centrales.

Ver Anexo 1.

#### IV.2.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participar en una mesa de trabajo de los talleres de actualización teórico – prácticos sobre la Reforma Electoral 2007 – 2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 2) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.
- 3) Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones concurrentes.

Ver Anexo 2.

#### IV.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

- 1) Coordinar la elaboración y producción del *Manual para consejeros electorales locales y distritales*, así como su presentación a los integrantes de los consejos locales y distritales.

Ver Anexo 3.

### IV.3. Evaluación y Estudios para la Planeación

#### IV.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Apoyar la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados de carácter permanente y temporal del Instituto; asegurar la producción y distribución oportuna de la documentación electoral autorizada, incorporando, en su caso, mejoras en su diseño; y elaborar la estadística de las elecciones federales y difundirla a los actores políticos y ciudadanos interesados.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Planificar, programar y organizar los proyectos y actividades, en la esfera de su competencia y en materia de organización electoral, del Proceso Electoral Federal 2008-2009, manteniendo los niveles de eficacia alcanzados y procurando un mayor grado de eficiencia, con énfasis en la racionalidad financiera, así como proponer mecanismos y procedimientos para la asignación de recursos guiados y sustentados en criterios de objetividad, equidad y transparencia.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 014	Coadyuvar en la elaboración de la propuesta sobre la cantidad y distribución de Capacitadores - Asistentes Electorales (CAEs) y Supervisores Electorales requeridos para el Proceso Electoral Federal 2008 - 2009.
113 033 021	Elaborar indicadores para la planeación y asignación de recursos con base en criterios objetivos de equidad y transparencia que atiendan la diversidad y complejidad de los distritos electorales federales. a) Requerimientos financieros para combustible de las juntas ejecutivas, durante el Proceso Electoral Federal 2008 - 2009. b) Requerimientos financieros para gastos de campo de las vocalías de Organización Electoral.

- 1.2) Seleccionar, recopilar y sistematizar la información necesaria para la evaluación, así como la integración y actualización de diagnósticos en las materias socioeconómica, demográfica y de complejidad logística electoral.

En este período no se programaron actividades.

- 1.3) Aportar los elementos programáticos de seguimiento y evaluación, en el ámbito de responsabilidad, requeridos por las áreas competentes del Instituto.

En el período se programaron las actividades siguientes:

Actividad	
Clave	Descripción
113 033 001	Elaborar el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual de Actividades para el Sistema Institucional de

	<p>Información 2008, integrando las aportaciones de las direcciones de área.</p> <p>a) Proporcionar a las direcciones de área el reporte mensual de las actividades del Calendario Anual 2008, así como recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información respecto al grado de avance.</p> <p>b) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto del avance de metas del Calendario Anual de Actividades 2008.</p> <p>c) Recabar, analizar, valorar, sistematizar y dar seguimiento a la información de las direcciones de área respecto de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008.</p>
113 033 002	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los informes trimestral y anual de actividades que se rinden a la Junta General Ejecutiva, integrando los envíos de las direcciones de área.
113 033 016	Atender las solicitudes que realice la Unidad de Enlace a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondientes a la Dirección de Planeación y Seguimiento, y actualizar los índices de información temporalmente reservada.
113 033 019	Elaborar la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al documento de Políticas y Programas 2009 que la Junta General Ejecutiva propondrá al Consejo General del Instituto, integrando las aportaciones de las direcciones de área.
113 033 022	Elaborar, la aportación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en coordinación con las demás direcciones de área.
113 033 024	Elaborar la propuesta de la Dirección de Planeación y Seguimiento para el Anteproyecto de Presupuesto del año 2009.

#### IV.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el trimestre abril - junio se realizaron 07 de 08 actividades que estaban programadas a cargo de la Dirección de Planeación y Seguimiento:

- 1) 113 033 014.- Se elaboró una estimación de capacitadores asistentes (CAEs) y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que integra tres escenarios respecto al número de figuras que se requerirá contratar. En su construcción se consideró el número de casillas que se estima instalar en cada distrito, según tipo de sección electoral, y la aplicación de promedios diferenciales de casillas por CAE, de acuerdo con la diversidad o heterogeneidad regional de los distritos. Adicionalmente se consideró el número de CAEs por supervisor, según el grado de extensión territorial en distritos conformados por secciones no urbanas.
- 2) 113 033 021.- Se elaboró un documento que contiene dos propuestas de asignación de viáticos para vocales de organización electoral de juntas ejecutivas distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, con el fin de prever los recursos financieros necesarios para llevar a cabo actividades de campo en materia de organización electoral.
- 3) 113 033 001.- Se elaboró mensualmente el Informe del Avance Físico de Metas del Calendario Anual para el Sistema Institucional de Información 2008 correspondiente a la DEOE. Para tal efecto se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, así como al grado de avance mensual y acumulado de todas las actividades con período de ejecución mayor a 30 días. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de las actividades no consideradas en el Calendario Anual de Actividades 2008 reportadas por las direcciones de área,

considerando solamente aquellas que demandaron una importante inversión de tiempo y trabajo, excluyendo las de gestión, envío o recepción de documentos, etc.

- 4) 113 033 002.- Se elaboró la aportación de la DEOE al Segundo Informe Trimestral de actividades que se rinde a la Junta General Ejecutiva. Se compilaron y verificaron los soportes documentales de las actividades concluidas y se revisaron e integraron los informes de las direcciones de área.
- 5) 113 033 016.- Al cierre del trimestre se atendió una solicitud en materia de transparencia y acceso a la información pública, y se actualizó el Índice de Expedientes Reservados a solicitud de la Unidad de Enlace. Asimismo se atendió una visita de parte del personal de la Unidad de Enlace, para verificar los expedientes reservados responsabilidad de la DPS.
- 6) 113 033 019.- Se elaboró la aportación de la DPS al documento Políticas y Programas 2009, integrada por dos objetivos específicos y seis líneas de acción. Asimismo se compilaron y revisaron las aportaciones de las direcciones de Estadística y Documentación Electoral y de Operación Regional. Finalmente se integró el documento correspondiente a la DEOE, que incluye las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto y los Representantes de los partidos políticos ante dicho órgano.
- 7) 113 033 022.- Al cierre del trimestre no se ha elaborado la aportación de la DPS al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en virtud de que su realización esta sujeta a los plazos que defina la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
- 8) 113 033 024.- Se elaboró la aportación de la DPS al Anteproyecto de Presupuesto del año 2009, integrado por tres proyectos: 1) Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), 2009, 2) Comunicación en las juntas ejecutivas distritales para la Jornada Electoral Federal 2009 y 3) Operativo de campo para recopilar la información de casillas en muestra.

Ver Anexo 1.

#### IV.3.3. Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participar en mesas de trabajo de los talleres de actualización teórico-prácticos sobre la Reforma Electoral 2007 – 2008, en el marco de la Estrategia de capacitación para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 2) Participar en las sesiones del Cuerpo Colegiado, para la discusión de los dictámenes de protocolos de investigación, presentados por miembros del Servicio Profesional Electoral inscritos en la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
- 3) Participar en reuniones de trabajo del Grupo de Coordinación Estratégica para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 (GRUCOE).
- 4) Participar en una reunión de trabajo con la delegación de la Organización de los Estados Americanos.
- 5) Elaborar una proyección sobre el uso de las franquicias postales, por parte de las juntas ejecutivas locales, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 6) Participar en el curso-taller *Matriz de marco lógico y Evaluación de programas públicos*, organizado por la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 7) Participar en el Diplomado en Materia Electoral, efectuado en la Universidad del Valle de México, campus Torreón, Coahuila.
- 8) Participar en la primera reunión interna de entidades con elecciones concurrentes.
- 9) Participar en reuniones de trabajo con personal de la coordinación de asesores de la Presidencia del Consejo General.
- 10) Participar en los cursos de capacitación en sistemas informáticos.
- 11) Elaborar una propuesta de adecuación a las plantillas de personal para las juntas ejecutivas locales y distritales.
- 12) Participar en una reunión de trabajo sobre el *Programa para el establecimiento de un sistema ambiental en el Instituto Federal Electoral*.

Ver Anexo 2.

#### IV.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

No se coordinaron actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver Anexo 3.